

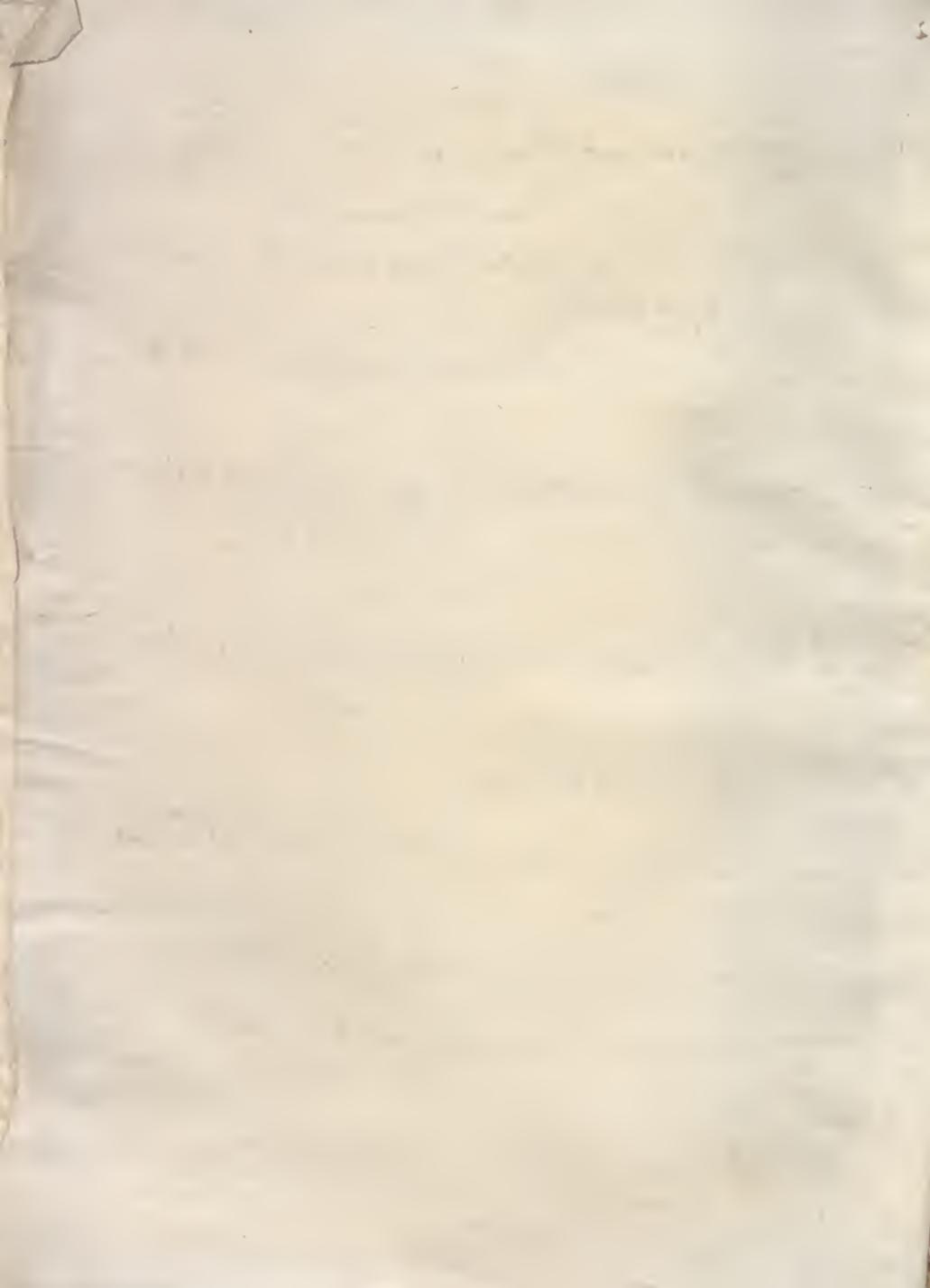
Vol 112

~~Vol 112~~



Uchice

1. Declaracion de guerra de Francia a España en 1682.
2. Manifiesto de el elector de Brandemburg en 1689.
3. Razones que han obligado al Rey de Francia a tomar las armas y sus deseos de la paz general.
4. Respuesta del Emperador de Alemania al manifiesto del Rey de Francia en 1688.
5. Carta en respuesta a los insultantes motivos en que funda el Rey Cristianissimo la guerra que declara a España en 1689.
6. Respuesta.
7. Representacion de un conseyero del Parlamento de Paris al Rey Cristianissimo re. el manifiesto del Cardenal de Etre en 1689.
8. Observaciones re. el mismo manifiesto.
9. Respuesta de un Catolico Aleman re. el estado actual de Europa en 1689.
10. Verdaderos intereses de los principes de Europa en 1689.
11. Sobre la paz general, discurso de un Catolico politico en 1686.





# DECLARACION DE LA GVERRA DE FRANCIA A ESPAÑA DE PARTE DEL REY.

**E**L sincero deseo que el Rey ha tenido de mantener la Tregua, concludida el año de 1684. ha obligado à su Magestad à dissimular la conducta de los Ministros de España en todas las Cortes de los Principes de Europa, donde no se han aplicado mas que à excitarlos à tomar las armas contra Francia, no ignorando su Magestad la parte que han tenido en la negociacion de la liga de Ausbourgh: Tambien ha sido informado de la que ha tenido el Governador del Pais Baxo Español, en la interpresça que el Principe de Orange ha hecho contra Inglaterra; pero no pudiendo creer, que su conducta en este negocio le aya sido prescripta por el Rey su Amo ( que por tantas razones, de Religion, de sangre, y de la seguridad de los Reyes ) estava obligado à oponerse à semejante vsurpacion: Su Mag. esperaba de poder conseguir, que su Mag. Católica se vniesse con él, para el Restablecimiento en Inglaterra de su legitimo Rey, y la conservacion de la Religion Católica, contra la vnion de los Principes Protestantes, ò à lo menos aguardar vna exacta neutralidad, si el estado de los negocios de España no permitian al Rey Católico de emprender semejante empeño: Para este efecto le hizo hazer su Mag. diferentes proposiciones, desde el mes de Noviembre del año proximo passado, las quales fueron bien recibidas, en tanto que el suceso de la interpretta del Principe de Orange parecia dudoso; pero estas favorables dispo-

fições se desvanecieron luego que se supo en Madrid, que el Rey de Inglaterra avia salido de su Reyno, y no se ha hablado mas que de guerra contra Francia. Su Mag. ha sabido al mismo tiempo, que el Embaxador de España, en Inglaterra, via diariamente al Principe de Orange, y le solicitava para hazer que los Ingleses declarassen la guerra à Francia; que el Governador del Pais Baxo Español hazia con mucha prisa levadas de Tropas; que permitia à los Estados Generales se juntassen con las suyas al principio de la Campaña, y los solicitava ( como el Principe de Orange ) para hazer passar Tropas à Flandes, y ponerse en estado de hazer la guerra à Francia: Todos estos avisos han hecho juzgar à su Mag. que correspondia à su prudencia saber à que se encaminavan: Y assi diò orden al Conde de Rebenac, su Embaxador en Madrid, para pedir vna respuesta positiva à los Ministros del Rey Catolico, ofreciendole la continuacion de la Tregua, como quisiesse obligarse à guardar vna exacta neutralidad, sin socorrer directa, ni indirectamente à los Enemigos de su Magestad; pero aviendo prevalecido los malos consejos de su Mag. tuvo aviso de que se avia tomado resolucion de favorecer al vsurpador de Inglaterra, y juntarse à los Principes Protestantes. Tambien ha sabido su Magestad, casi al mismo tiempo, que los Agentes del Principe de Orange han recibido sumas considerables en Cadix, y en Madrid; que las Tropas de Olanda, y de Brandembourgh han entrado en las principales Plaças de Españoles en Flandes; y que el Governador del Pais Baxo, por el Rey Catolico solicitava à los Estados Generales, para que abanqassén su Exército à Bruselas. Todos estos avisos juntos à la respuesta que el dicho Conde de Rebenac recibió en Madrid, no dexaron à su Magestad motivo para dudar, que la intencion del Rey Catolico es de juntarse con sus enemigos: Y assi juzga su Magestad, que no debe perder tiempo en prevenir estos malos intentos, y ha resuelto declararle la Guerra, tanto por Mar, como por Tierra, como lo haze por la presente. A cuyo efecto ordena, y encarga su Magestad à todos sus Subditos, Vassallos, y Servidores, acometan à los Españoles, y les ha prohibido, y muy expressamente les prohibe de tener en adelante con ellos ninguna comunicaciõ,

comercio, ni inteligencia, pena de la vida; y à este fin su Magestad, desde aora revoca todas las permisiones, passaportes, salvaguardias, y salvoconductos que pudiere aver concedido por si, ò por sus Tenientes, Governadores, y otros Oficiales, contrarios à la presente; y los declara nulos, y de ningun valor, ni efecto, prohibiendo à qualquiera que sea tener por ellos ningun miramiento. Manda, y ordena su Magestad à Monf. Almirante, à los Mariscales de Francia, Governador, y Lugar-Teniente por su Magestad, en sus Provincias, y Exercitos, Mariscales de Campo, Coroneles, Maestros de Campo, Capitanes, Xefes, y Conductores de su Gente de Guerra de acavallo, y de à pie, Franceses, y Estrangeros, y otros qualesquiera sus Oficiales, à quien pertenciere, que hagan executar el contenido de la presente, cada vno en lo que le tocare en el distrito de su poder, y jurisdiccion, porque tal es la voluntad de su Magestad, el qual quiere que la presente sea publicada, y fixada en todas sus Villas; tanto Maritimas, como otras qualesquiera, y en todos sus Puertos, Baias, y otros Lugares de su Reyno, y Tierras de su obediencia, que fuere menester, para que nadie pueda alegar ignorancia. Hecho en Versalles à 15. de Abril 1689. Estava firmado Luis, y mas abaxo Letellier.

**DECLARACION DE LA GUERRA**  
*à Francia por España.*

**DE PARTE DEL REY.**

**S**obre las repetidas infracciones, y hostilidades, executadas por Franceses, en los Dominios, y Subditos de su Magestad, contra la Tregua ajustada entre esta Corona, y la de Francia, el año de 84. haziendo represalias en las haciendas de los Vassallos de su Magestad, en el Pais Baxo por no averse determinado à su gusto vn pleyto entre partes, que corria en el Consejo de Bravante, ocupando buena parte de Pais en la Cathelania de Coutray, pa-

# MANIFIESTO, DE EL ELECTOR DE BRANDEMBURG.

*Publicado en Ratisbona à 2. de Março 1689.*

**D**E la ambicion mas desenfrenada fue siempre capa el pretexto de Religion, no solo entre Civiles, pero aun entre las mas barbaras Naciones; no necesita de exemplares verdad tan asentada.

Hallase Francia amenazada de las mas poderosas fuerzas de Europa, y no muy segura de sus Vassallos; y reconociendose sin bastante poder para oponerse al golpe de tanta Alemana Cimitarra, que hecha à los repetidos triunfos, de cortar innumerables plantas infieles, espera solo las ordenes de su Soberano, para acabar de raiz el indigno sustento de las Armas Otomanas; y para obviar tan inevitable peligro, despues de experimentar, no le sirven mas los antiguos artificios para destriazar la vnion de tantos Principes, aviendo para conseguirlo empleado innumerables recursos, y ofrecido lo que no esperaba cumplir, mas que otras vezes, se vale por su vltimo alylo, de publicar ser esta Guerra contra la Religion Catolica, y que los Protestantes, ladeados con las fuerzas de Inglaterra, tienen por vnico objeto el desterrarla de Europa.

Razon es conozca el mundo, si el proceder de Francia se conforma con lo que publicò; y si los obsequios, que en lo intrinseco, y aun en lo aparente, tributa à la Religion, de que tan zeloso se muestra, lo acreditan.

Començando, pues, por la veneracion en que ha tenido al Sumo Pontifice, Suprema Cabeça de la Religion Catolica, no ignoran todos los continuados desayres con que

le

le ha tratado su Primogénito; pues viendo el Papa en la continúa desorden, que con la franqueza de Quarteles se vivia en su Corte, para evitar tanto escandalo, determinò extinguirla, cuyo sentir aprobaron todos los Principes Catolicos, y solo el de Francia se opuso à tan santo Decreto, valiendose de armas, y amenazas, como si le quitàran sus derechos, ò fuera su Corte Roma; no dando èl en la fuya al Nuncio algunas effenciones.

El Cardenal Fustemberg, aviendo, con el oro de Francia; hecho en Colonia muchos Parciales della (abusando de la suma bondad de su Elesto difunto) procurò introducirse en la Coadjutoria, y despues de muerto el Arçobispo, en el Electorato. Y conociendo el Papa, que quien con el solo caracter de Conde particular avia rebuelto toda la Europa, añadiendosele las Dignidades de Cardenal, y Arçobispo de Colonia, podria trastornar el mundo; en esta consideracion, no quiso darle permiso de dexar el Obispado de Argentina, (cuyos Ciudadanos le mirã como primer movil de su esclavitud:) A cuya negativa, se enfureciò de tal manera Francia; que introduciéndose en la mayor parte de las Plaças de aquellos Estados, cometió en ellos tan grandes atrocidades, que el feror de las mas sangrientas Naciones las miraria con horror, exercitando las mismas en todo el Baxo Palatinado, sitiando à Filisburg, para obligar al señor Emperador à dexar el menor, para oprimir el mayor Tyrano.

Impide asimismo la execucion de los Apostolicos Breves en todo su Reyno, Governando Despoticamente lo Espiritual, como lo Temporal, castigando tan severamente à los que se oponen à sus violentos preceptos, como lo experimentò el Convento de Claredòn, que dando sus Religiosas la obediencia à la Abadesa, elegida por el Papa, en oposiciò de la propuesta por el Christianíssimo, fueron por su orden desterradas en diferentes Provincias, y el Convento arrasado hasta los mismos cimientos.

Las Abadias tan pingues de Francia, solo se dãn à los Soldados, contra la institucion de sus Fundadores; y vsurpando su Rey, con el titulo de Regalia, los Beneficios tocantes à la Corte Romana, los reparte entre los Cabos de sus Exercitos, vistiendo con las ropas de Iesu Christo, sus mas atrevi-

Estas son las muestras de veneracion, y respeto que tributa à la Cabeça de la Religion Catolica, el que quiere persuadirnos su ardiente zelo por ella: Passemos aora à ver, si los vltimos Ascendientes, assi como èl trabajaron mucho para propagarla.

Y dexando aparte à Carlos Martèl, à quien apellidan el Cosario de las Iglesias, passemos à Francisco Primero, que llamando las Armas Otomanas à lo mas florido de los Países Catolicos, ocasionò en ellos vna total desolacion, despues de aver firmado la Liga de Solimàn, con tan enorme juramento, que tiemblan las mas ossadas plumas al escribir tan indigna accion, acarreadose con ella las maldiciones de toda Europa.

Enrique IV. fue el principal apoyo de los Calvinistas en Olanda, y Flandes, dexando à los de su Corona con todas honras, y libertades.

Luis XIII. (que la adulacion llama el Iusto) viendo el Partido Protestante de Alemania deshecho, y à con la muerte de Carlos Gustabo, y à con la perdida de la Batalla de Norlinguèn, entrò en ella, como Cabeça de aquella infernal Hydra, que con sus Armas bolviò à renacer, obligando à los Catolicos à ceder à los Protestantes, con los Arçobispados de Magdebourg, y Bremèn, los Obispados de Verdèn, Midèn, y otros muchos, passando de la calidad de vencidos à dar leyes à su Emperador, y quedandose el Christianissimo, por premio de socorro, tambien empleado con los Lansdgraviatos de las dos Alsacias, y Presidente Provincial de sus diez Ciudades Imperiales. Esto es lo que sus Progenitores; veamos aora lo que nuestro zeloso Christianissimo haze.

Primeramente, despues de aver atizado, por medio de los Rebeldes Vngaros, tan considerable incendio en los Estados del señor Emperador, sirviendose del rebelde TeKeli, con la ayuda del Transilvano; remitiendo à aquel, por medio del Embaxador Davernay Bocaut, y à por Dàrzich, y à en Fogaràz, considerables cantidades, pareciendole era poco fuego para las luminarias à su Coronacion de Emperador, con tantas ansias pretendida, para passar el Despotico Dominio de toda la Europa, se valiò en fin de innumerables millones, para que el Otomano Imperio moviera sus fuerças contra

la Sereníssima Casa de Austria, como quedò à sus instancias Decretado en el Diván ( aunque con mucho secreto ) à los 30.de Diciembre de 1681.

Viendo despues, que de los Mayores peligros resultavan mayores glorias al señor Emperador, se ha valido de el Marqués de Bethune, para que con achaque de visitar à su hija la Reyna de Polonia, introduxera en aquella Corte tal cizaña, que impidiera à su Nobleza el dár passò alguno à la supresion del Turco, haziendoles esperar mayores ventajas en el ocio, que en el valor de sus operaciones Militares.

En las passadas Guerras de Olanda, despues que con el pretexto del zelo, por la Religion Catolica, alucinò al señor Emperador, y otros Principes, conquistando, ò comprando todas las Plazas della, al restituir las, pudiendo dexar muestras de su zelo, con procurar el libre exercicio de la Religión Catolica en todas las Provincias vnidas, siendole entonces facil, no hablò siquiera vna palabra, en que pudiera acreditar lo que tan vanamente publica.

Ni se muestra mas Catolico en la defensa del depuesto Rey de Inglaterra; pues sabe el Mundo quan antigua es esta Liga, concertada en Doures, entre el Rey Difunto, y el Duque de Iorch, con su hermana la Duquesa de Orleans, que asistió por parte de Francia, en la qual fue incluido Mahomet IV. de que presto experimentò los efectos el grã Duque de Moscovia; pues al querer hazer guerra en la Livonia còtra Suecia, ( Aliado entonces con la Francia ) le amenaçò el Turco, que si no desistia de su pretenzion, entraria cò todas sus fuerças en sus Reynos: y al mismo tiempo el Rey de Inglaterra le mandò dezir, embiaria al Mar Baltico, contra èl 50. Navios, para inquietarle sus Costas; con que conociò todo el Mundo la vnion estrecha entre los Principes.

Por lo que no se ha movido Iacobo, siendo Fiador de las Pazas de Nimega, contra su quebrantador; antes concluyò con el nuevo Tratado, en que el Christianissimo le ofreció ayudar para la entera Conquista de las Indias Españolas, assi como para introducir el Gobierno D. spotico en sus Reynos, y que Francia quedaria con el Señorio de todos los Países Baxos, y Provincias vnidas de Olanda, siendo esta la puerta para profeguir la total Monarquia de Europa.

Esto es lo que ha obrado Francia contra la Cabeça Romana, y su Religion: y Dios, que es quien solo juzga de los corazones, ha dado claras muestras de no aplaudir sus operaciones, ni su fingido zelo, castigando severamente à los que han dado medios para vsurpar tantos Estados ( dexo aparte los Condes degollados en Alemania, por aver conspirado, à instancia suya, contra la sagrada Persona del señor Emperador, pues pagaron yà con la vida.) Fustemberg, en su larga prision podia aver conocido sus cõtinuos defaciertos, y la mano de Dios. TeKeli, vna vez arrojado, no puede escapar del Laço. Mahomet IV. sepultado en vna Mazmorra. Iacobo, aunque afiançado en sus largas promessas, y en tener dentro sus Reynos 50000. Catolicos, sin otros 12000. à los sueldos de Francia, queda despojado enteramente de su Reyno; conociendo aquellos no era su deseo tanto el introducir el exercicio libre de la Religion Catolica, como el poder absoluto en sus Estados: y presto sirviendo nuestras Armas de Ministros à la Iusticia Divina, verèmos los efectos della en el Tronco, como lo hemos visto en las Hojas de tan perniciosa Planta.

# PRONOSTICO ASTROLOGICO,

Que salio el año 1684. y aora se vé sus efectos.

*Por el señor Mateo Questier, Professor en Paris, el qual pronosticò el dia de su muerte, y la del Conde de San Pol.*

Este Pronostico se hallò dentro de el bolsillo de su Autor despues de su muerte.

**M**UCHOS Consejeros del Rey seràn privados de sus puestos. *Avrà apariencia de una rebelion en Francia.*

*Dantisco gobiernate bien, y conservate en la mira de la constàcia, Muchas Villas rendidas, antes de tièpo servirã de risa, y de mofa.*

*Polonia. guardate de los Cosacos.*

*Munstier, y Colonia, tendràa mucho que hazer, y una interpretã avrà sobre el Rin, con grandes expensas, la qual no surtira efeto.*

*Muchos Embaxadores hablarãu de paz; pero no serã sino un amago por una parte, y por otra.*

*Algunas Provincias propondrãa resluciones maravillosas.*

*Dos Reyes se daràn à ver en la costa del mar; pero segun su pre-tension, y por falta de Vaxeles no se juntaràn.*

*Avrà un grande incendio, que se llevarã muchas Ciudades.*

*Vna pujante Armada sobre la Frontera de Europa, darã mucho que pensar.*

*Vn Potètado, q̃ ha movido la Guerra, pedirã paz, y no la obrẽdrã.*

*Polonia se librarã de las piguelas, que sus enenagos le prevẽdrã.*

*Por la aliança de fuerças estrangeiras, Francia serã atacada por tres lados, y la Guerra se encenderã.*

*El Cometa que se viò el año 1680, mostrarã su vigor mucho mas.*

*Emprenderan dos Generales dos grandes cosas en dos Batallas.*

*El Aguilã cazarã el Gallo.*

*Aquel que ha caçado à los Meros, cazarã à los sapos.*

*Vna nueva empresa se verã sobre el Rin, y sobre el mar, y los Lugares*

res se llenarán de sangre de los vencidos.

Dos grandes Ciudades se perderán por la infidelidad de sus Governadores.

La Francia engañará à Inglaterra.

El Gallo se mostrará sobre las Fronteras de Flandes; pero Nepeua no con su Triton le cazará.

El Leopardo se rascará la Cabeça.

Orange, defenderá la sangre derramada de Estuarre contra el Gallo, con riesgo suyo en el mar.

Vna Compañia aliada serà licenciada.

Estuarre bolverá casaca, è irà tras el Gallo.

El Papa, consolará la Europa en esta de s'dicha.

La Aguila engañará al Gallo.

La Francia se dividirá.

El Infante de treze meses se vengarà del Infante de su madre.

Daráse vna batalla de poder à poder, con provecho, è interés del bien publico.

Dos Generales seràn heridos, y el ultimo harà cessar el ruido.

Vn Embaxador, por no aver sido recibido segun su ambicion, tratará de mudar los negocios de algunos Apotentados.

Vn Principe serà prisionero, aunque se defenderá antes que pierda su espada.

Vn gran Potentado, desamparado del Pueblo, y sacado del Pais, boluera con gran honra, y pompa.

Muchas negociaciones se desvaneceràn.

Primos, y Sobrinos recobraràn su lugar con ventaja.

De esta diversion nacerá la Paz, y los que se tenian por grandes Señores se hallaràn burlados.

En Paris està privado, sopena de la vida, declarar este Pronostico, y su noticia.

---

En Barcelona, en la Imprenta de Antonio Ferrer, y Baltazar Ferrer, Libreros. Año de 1689.